



RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, de la Dirección General de Organización, Inspección y Servicios, por la que se aprueban las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas de acceso a la condición de funcionario del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, por parte del personal con contrato laboral de carácter indefinido, y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden de 8 de junio del 2009, del Departamento de Presidencia, por la que se convocan pruebas de acceso a la condición de funcionario del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón por parte del personal con contrato laboral de carácter indefinido, resuelvo:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos a las pruebas selectivas citadas, así como la relación de candidatos excluidos.

Segundo.—Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Plaza España, 1), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.—Convocar a todos los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar, el día 15 de abril de 2010 a las 17 horas en el Espacio Joven Baltasar Gracián, C/ Franco y López, 4 de Zaragoza.

Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, así mismo, deberán ir provistos de bolígrafo de color azul o negro.

Cuarto.—Las peticiones de revisión de exámenes realizados sólo se admitirán en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde que se publiquen los resultados obtenidos en el correspondiente ejercicio, sin que la celebración del siguiente ejercicio pueda tener lugar antes de la finalización del citado plazo. La revisión tendrá una función estrictamente informativa de la calificación, que no podrá modificarse en este trámite, salvo que se detectaran errores de hecho o aritméticos.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Zaragoza, 12 de febrero de 2010.

**El Director General de Organización,
Inspección y Servicios,
LUIS ROLDÁN ALEGRE**



**SOLICITUDES GRUPO «C»
ESCALA GENERAL ADMINISTRATIVA. ADMINISTRATIVOS**

Apellidos y nombre	D.N.I.	Exentos 2º
ALCUBIERRE ALCUBIERRE ROSA	18.011.256	SI
ALLUE ARANDA JESUS MARIA	17.863.297	SI
ALQUEZAR MATA ANA	18.023.991	SI
BERNAL LAJUSTICIA JESUS VICENTE	17.431.900	SI
BUJ GARGALLO EMILIA	18.415.412	SI
CASTRO MARTIN RAFAEL	25.441.105	SI
ENGUITA MONGE ANTONIO BLAS	17.435.530	SI
FATAS ASCASO ARANZAZU	18.009.212	SI
GABASA VIDAL MARIA JESUS	25.150.245	SI
GASCON REMON SALVADOR	18.422.639	SI
GONZALO MATEO MARIA BEGOÑA	29.085.153	SI
GORRIZ VICENTE MANUEL	18.413.763	SI
JORDAN PARDO MARIA TERESA	18.020.013	SI
JULIAN VITALLER MARIANO	17.701.891	SI
LOPEZ SANCHEZ MARIA CARMEN	18.425.115	SI
LORENTE MARTIN PEDRO	18.413.214	SI
MARCO MARCO MARIA BLANCA	16.008.352	SI
MORA CARDONA SERGIO	18.016.346	SI
MORILLO AYORA ALBERTO	18.022.748	SI
MORILLO AYORA JOSE LUIS	73.191.457	SI
MURILLO BAILO MARIA TERESA	25.428.177	SI
ORDAS ANORO M. TERESA	18.018.688	SI
PAMPLONA BLASCO MARIA JESUS	73.255.772	SI
PEREZ FUERTES MARIA TERESA	73.190.932	SI
PRADAS VICENTE SANTIAGO	18.421.000	SI
RODILLA LAGUNAS MARIA NIEVES	18.418.496	SI
SANTOLARIA ZAMORA CARMEN	18.005.423	SI
SEBASTIAN MENGOD GLORIA	18.422.507	SI

**ESCALA DE AYUDANTES FACULTATIVOS. TÉCNICOS DE JARDÍN
DE INFANCIA**

Apellidos y nombre	D.N.I.	Exentos 2º
GRÍÑON PELLICER MARIA JOSE	17.216.634	SI